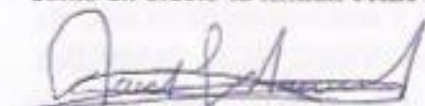


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A. CELEBRADA EL 18
DE ABRIL DEL 2015.-**

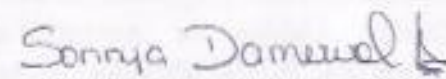
En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en Dátiles No. 136 y Víctor Emilio Estrada, se reúnen los accionistas de BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A.: Señora **LAURA DE LAS MERCEDES AROSEMENA AROSEMENA** como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor **ALVARO XAVIER AROSEMENA AROSEMENA** como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor **DAVID PABLO AROSEMENA AROSEMENA** como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señor **FLAVIO CARLOS AROSEMENA AROSEMENA** como propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señora **LETICIA MARIA DEL CARMEN AROSEMENA AROSEMENA** como propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señora **VERONICA NARCISA AROSEMENA AROSEMENA** como propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señor **GUILLERMO JORGE AROSEMENA SALCEDO** como propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señora **LAURA CRISTINA DAMERVAL AROSEMENA** como propietaria de 80 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Señora **SONIA CATHERINE DAMERVAL AROSEMENA** como propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Señor David Arosemena Arosemena, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretaria, la Sra. Sonia Damerval Arosemena, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. **PUNTO TRES:** Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014. **PUNTO CUATRO:** Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Inmediatamente la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD HOC de la Junta, Sr. David Arosemena Arosemena, concede la palabra a la Secretaria Sra. Sonia Damerval Arosemena, quien procede a dar lectura al informe del

Gerente General, sobre las actividades de la compañía por el periodo del año 2014. Una vez leído dicho informe presentado por el Gerente General por el periodo del año 2014, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad. A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita a la secretaria que se de lectura al informe de la Comisaria C.P.A. Diana Luque Cantos. La Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad. A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y sus Anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2014. A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al año 2014. No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD HOC concede un receso a fin de que se proceda a elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna siendo las once horas cinco minutos, el Presidente AD HOC declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que se firme el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



David Arosemena Arosemena

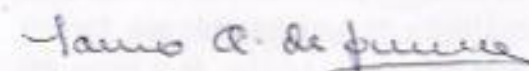
PRESIDENTAD HOC



Sra. Sonia Damerval Arosemena

SECRETARIA

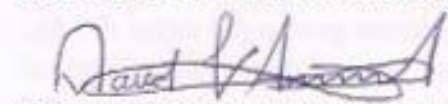
ACCIONISTAS:



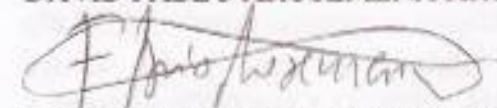
LAURA DE LAS MERCEDES AROSEMENA AROSEMENA



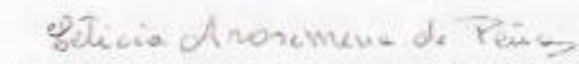
ALVARO XAVIER AROSEMENA AROSEMENA.



DAVID PABLO AROSEMENA AROSEMENA



FLAVIO CARLOS AROSEMENA AROSEMENA



LETICIA MARIA DEL CARMEN AROSEMENA AROSEMENA

Verónica N. de Arosemena

VERONICA NARCISA AROSEMENA AROSEMENA

Guillermo J. Arosemena Salcedo

GUILLERMO JORGE AROSEMENA SALCEDO

Laura Cristina Damerval Arosemena

LAURA CRISTINA DAMERVAL AROSEMENA

Sonia Catherine Damerval Arosemena

SONIA CATHERINE DAMERVAL AROSEMENA